

INFORME DE GESTIÓN

RESULTADOS FUNDACION CEMENTERIO DE SAN PEDRO

CONSEJO DIRECTIVO Y ADMINISTRACIÓN

AÑO 2018

Memoria Viva

www.cementeriosanpedro.org.co



San Pedro
CEMENTERIO MUSEO

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA FUNDACION CEMENTERIO DE SAN PEDRO DURANTE EL AÑO 2.018

Señoras y Señores miembros del Consejo Superior:

De conformidad con lo requerido por las normas legales y estatutarias, nos complace presentar el informe de gestión y los Estados Financieros de la Fundación Cementerio de San Pedro, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Durante el año 2018 el Consejo Directivo y la Administración de la Fundación se enfocaron en las acciones necesarias para permanecer en el Régimen Tributario especial, en mantener la infraestructura del Cementerio en óptimas condiciones y en solicitar la aprobación del proyecto de construcción de osarios y cenizarios de la Galería el Carmen con el fin de garantizar la viabilidad económica del mismo. También es importante destacar el trámite realizado con Planeación Municipal para continuar con la exención del impuesto predial sobre el BIC.

A continuación un resumen de las actividades y proyectos desarrollados por la Fundación durante el año 2018.

DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES MERITORIAS

El Cementerio Museo de San Pedro hoy se constituye como un espacio de memoria de la ciudad, inmerso en las políticas culturales del país, por propiciar un mecanismo cultural dinámico, evolutivo y permanentemente al servicio de la sociedad.

Durante el año 2018, la Fundación Cementerio de San Pedro, logró impactar un total de 14.330 personas de la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana, a través de la programación social, cultural y académica que gestiona el área de museo. Los logros fueron los siguientes:

PROGRAMAS SOCIALES DE LA FUNDACION

Coro Cantos de vida.

Se ha logrado consolidar un grupo juvenil y otro infantil, conformado por los niños y niñas de los barrios cercanos al cementerio.

El grupo de los participantes oscila entre los 8 y los 16 años.

Se comenzó con 35 niños, de los cuales 16 continúan actualmente con el proceso.

Programa Arte Vivo.

Este es un programa social que acompaña al público que visita el CMSP en la elaboración del duelo mediante estrategias metodológicas.

Se realizaron en total 61 encuentros distribuidos en talleres, encuentros, ciclos de cine, conferencias y conmemoraciones.

Se atendieron con este programa 1.157 personas de los diferentes estratos sociales de los cuales el 60% tienen sus fallecidos inhumados en el Cementerio.

Se impactaron por medio de conversatorios, las siguientes instituciones:

Fundación Patronato María Auxiliadora, la Fundación Nacional de Trasplantados, el Refugio Santa Ana, Madres de la Candelaria, el Museo Casa de la Memoria, la Casa Morada (Feria agroecológica), Medicáncer y Asoadean, Asociación de Ancianos Desplazados de Antioquia

PROGRAMAS ACADÉMICOS Y CULTURALES

Las actividades que hicieron parte del componente académico fueron:

Atardeceres en el Cementerio: Es una actividad mensual que invitó a los asistentes a reconocer la colección funeraria del cementerio a partir de un recorrido guiado y una actividad lúdico-pedagógica que permitió la interacción con el espacio.

Conferencias sobre la colección funeraria: Actividad mensual que desarrolla un tema diferente sobre la colección funeraria.

Visitas guiadas: recorridos guiados que se desarrollan por los diferentes relatos funerarios que contiene el Cementerio Museo San Pedro.

PROYECTOS REALIZADOS EN EL 2018

Formación de públicos: Programación general del Cementerio Museo – Patrocinado por la Secretaria de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín. Nos asignaron \$ 199.983.000 para beneficiar a 9.523 personas de estratos 1, 2 y 3.

Artesanos de la muerte - Investigación sobre los rituales funerarios. El Ministerio de Cultura nos asignó \$ 30.000.000

Estados de conservación de 49 piezas de la colección funeraria: Alcaldía de Medellín. Nos asignaron \$ 30.000.000.

CONVOCATORIAS ASIGNADAS PARA 2019

Estudios técnicos para el diagnóstico del estado de conservación de la capilla: Instituto de Cultura y Patrimonio – Gobernación de Antioquia. Nos dieron \$ 174.420.680.

Restauración Órgano de la capilla: Fundación Ramírez Moreno (propuesta rechazada por cambio de proveedor)

PROMOCIÓN Y APOYO A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO QUE EJECUTAN DIFERENTES ACTIVIDADES MERITORIAS

La Fundación Cementerio de San Pedro destinó en la reunión del Consejo Superior del año 2018 la suma de \$300.000.000 para apoyar mediante donaciones, a otras entidades sin ánimo de lucro, que a su vez ejecutan diferentes actividades meritorias, de interés general y acceso a la comunidad.

Las diferentes instituciones que se postularon para las donaciones tuvieron acceso a la convocatoria a través de nuestra página Web, en la cual se definieron los lineamientos para su participación, y cada una presentó un proyecto que fue evaluado y aprobado por el Comité de acuerdo al impacto y a los objetivos sociales de la Fundación.

Los parámetros que se definieron para la convocatoria fueron:

- Formación en valores a niños, jóvenes, adultos o familias.
- Cuidado del adulto mayor.
- Mejoras o adecuaciones locativas de instalaciones propias.
- Suscripciones o herramientas requeridas para la gestión o consecución de recursos por parte de la institución.

Las instituciones beneficiadas, el proyecto presentado, la población impactada y los dineros donados fueron los siguientes:

| NOMBRE DE LA ENTIDAD | PROYECTO | BENEFICIARIOS PROYECTO | DONACIÓN Aprobada |
|---|---|----------------------------------|-------------------|
| ANCIANATO REFUGIO SANTA ANA | Dotación de la cocina y comedor para los residentes del refugio | 120 | 15.000.000 |
| ASILO DE ANCIANOS SAN JOAQUIN | Dar acogida al adulto mayor | 17 | 10.000.000 |
| COMUNIDAD HERMANOS MISIONEROS DE LA CARIDAD | | | 10.000.000 |
| CORPORACION HOMBRES HERMANOS | Mejoras y adecuaciones localivas | 56 | 10.000.000 |
| CORPORACION CASA TALLER ARTESAS | Formación a instructores, aprendices y familias en autodeterminación de las personas con discapacidad | | 5.000.000 |
| CORPORACION UN SER FELIZ | Fondo de becas para los alumnos de la Corporación | 45 | 7.000.000 |
| FUNDACION FRANCISCO Y CLARA DE ASIS | Acompañamiento espiritual a los enfermos | | 10.000.000 |
| FUNDACION HOGAR SACERDOTAL SAN JUAN EUDES | Reparaciones localivas | 9 | 10.000.000 |
| HERMANTAS DE LOS POBRES MI CASA | Renovación sector caldera | 79 | 15.000.000 |
| HNTAS DE LOS POBRES DE SAN PEDRO CL.HOG.M.EU | Adquisición de camas hospitalarias para hermanas y 20 camas con masas y colchones | Grupo de Hermanas enfermas | 15.000.000 |
| HOGAR DEL DESVALIDO | | | 35.000.000 |
| HOGAR SANTA TERESA JORNET | Camas clínicas dormitorio inva | 8 | 20.000.000 |
| OBVIAM CRISTO | | | 5.000.000 |
| PARROQUIA LA INMULADA HOGAR MI QUERIDO VIEJO | | | 10.000.000 |
| REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL | Adecuación de espacios para atención del adulto mayor | 64 | 10.000.000 |
| RELIGIOSAS SIERVAS DE JESUS | | | 5.000.000 |
| RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA MINISTRAS DE LOS ENFERMOS | Mejoras de la estructura del edificio | 70 | 15.000.000 |
| SOCIEDAD BENEFICA SANTA ANA | | | |
| FUNDACION LUZ Y ALEGRIA PARA UN ANCIANO | Vinculación banquete musical pro adultos mayores | | 10.000.000 |
| FUNDACION MIS CORAZONES ALEGRES | Arteterapia | 28 | 10.000.000 |
| ALEM- A SOCIAION DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MULTIPLE | Cuidando y cuidandome: acompañamiento a las familias y a la persona afectada por la esclerosis múltiple | 70 | 10.000.000 |
| FUNDACIÓN REMANSO DE NUESTROS VIEJOS | Realización obra blanca de cocina y dotación electrodomesticos | 60 adultos mayores, 15 empleados | 10.000.000 |
| FUNDACION NACIONAL DE TRANSPLANTADOS | Atención integral al adulto mayor | | 10.000.000 |
| TOTAL | | | 257.000.000 |
| TOTAL APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR | | | 300.000.000 |
| DIFERENCIA QUE SE USARÁ PARA VISITAS Y CAPACITACIONES | | | 43.000.000 |

Con estas donaciones la Fundación ha contribuido a que estas instituciones puedan realizar su labor social y desarrollar sus actividades meritorias.

APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA DE SALUD PUBLICA

La Fundación Cementerio de San Pedro está regulada en toda su actividad funeraria por el Ministerio de la Protección Social, según resolución 5194 de 2010. Con base en esta normatividad realiza sus servicios funerarios de inhumación, cremación y exhumación bajo el más estricto control ambiental.

Durante 2018 prestó 1.584 servicios de inhumación, 1.430 Servicios de exhumación, 2.463 servicios de cremación de cuerpos y 1.422 servicios de cremación de restos.

Durante este mismo año se concedieron descuentos a usuarios de bajos recursos por un valor total de \$ 20.584.700.

ACTIVIDADES DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

La Fundación Cementerio de San Pedro desarrolla las siguientes actividades tendientes a disminuir el impacto ambiental:

A Empresas Públicas se la pagó durante el año 2.018 \$ 200.158.531 por consumo de gas natural, para el funcionamiento de los hornos crematorios, utilizando así una energía limpia.

Los residuos sólidos generados en el proceso de exhumación tales como cofres y otros, se entregan a la firma Coambiental para que realice la incineración de los mismos. Por este concepto pagamos durante el año 2.018 la suma de \$ 76.759.018.

El material vegetal que se origina en la recolección de flores y de la jardinería del Cementerio, se le entrega a la Fundación Jardín Botánico para que haga compost; por este concepto se pagaron \$ 610.675 para que realicen la recolección y a Empresas Varias \$.8.578.663.

2- PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL NEGOCIO FUNERARIO EN EL VALLE DE ABURRÁ

Según información recopilada con las empresas del Sector Funerario, en el año 2018 se realizaron en el Valle de Aburrá 4.139 servicios de inhumación de los cuales San Pedro realizó 1.584 para una participación del 38% y 17.605 servicios de cremación de los cuales San Pedro realizó 2.463 para una participación del 14%.

El comportamiento de las inhumaciones, exhumaciones y cremaciones en San Pedro, en los últimos seis años ha sido el siguiente:

| | 2013 | 2014 | % CREC | 2015 | % CREC | 2016 | % CREC | 2017 | % CREC | 2018 | % CREC |
|------------------------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| INHUMACIONES | 1,598 | 1,540 | -3.6% | 1,567 | 1.8% | 1,580 | 0.8% | 1,636 | 3.5% | 1,584 | -3.2% |
| CREMACIONES | 1,490 | 1,725 | 15.8% | 2,139 | 24.0% | 2,314 | 8.2% | 2,345 | 1.3% | 2,463 | 5.0% |
| SUBTOTAL | 3,088 | 3,265 | 5.7% | 3,706 | 13.5% | 3,894 | 5.1% | 3,981 | 2.2% | 4,047 | 1.7% |
| EXHUMACIONES | 1,801 | 2,052 | 13.9% | 1,820 | -11.3% | 1,654 | -9.1% | 1,466 | -11.4% | 1,430 | -2.5% |
| TOTAL SERVICIOS | 4,889 | 5,317 | 8.8% | 5,526 | 3.9% | 5,548 | 0.4% | 5,447 | -1.8% | 5,477 | 0.6% |

Como puede apreciarse, en los últimos seis años las inhumaciones permanecen estables y las cremaciones crecen debido a una estrategia comercial. El total de servicios de inhumación y cremación ha crecido el 31% en los últimos 5 años.

En los servicio de inhumación San Pedro continúa con la mayor participación en el mercado seguido por Campos de Paz con el 24%, Montesacro con el 13%, Jardines de la Fe con el 13%, Candelaria con 7% y otros con el 5%.

En los servicios de cremación, Coosercun tiene la mayor participación de mercado con el 19% , seguida de Montesacro 18%, Campos de Paz 17%, Rituales 15%, San Pedro 14%, Candelaria 11%, Rionegro 5% y Funeraria la Esperanza 1%.

En la Capilla del Cementerio, se realizaron 459 exequias en el 2018.

Más de 12.000 usuarios, se acercaron al Cementerio a solicitar servicios e información de nuestra actividad funeraria tales como: Inhumaciones, Cremaciones, Exhumaciones, Cesión de derechos de uso, exequias y actividades religiosas en general.

3- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 y 2496 de 2015, los cuales contienen la Norma de Información Financiera para Pymes aplicable en Colombia.

Los resultados financieros de la FCSP fueron buenos, sin embargo las expectativas que teníamos con relación a la cesión de derechos de uso no se cumplió ya que la reforma tributaria y el Incremento en el IVA afectaron los ingresos de las familias.

Las cifras más importantes fueron las siguientes:

- Los ingresos operacionales crecieron 4,4 %, al pasar de \$5.165 millones a \$5.393 millones.
- Los gastos administrativos crecieron 11,3% con relación al año 2.017 al pasar de \$3.905 millones a \$4.345 millones. Con relación al presupuesto que teníamos para el año cumplimos al 96 %.
- El excedente operacional decreció el 16,8 %, al pasar de \$1.259 millones a \$1.047 millones.
- El margen operacional disminuyó el 4,9%, al pasar del 24,3% a 19,4%
- El excedente no operacional decrece el 24,4 % al pasar de \$448.6 millones a \$338,9 millones
- El excedente neto del ejercicio decrece el 18,7% al pasar de \$1.706 millones a \$1.386 millones. El margen neto paso del 30 % al 23,6 %
- Las inversiones crecen 17 %, al pasar de a \$5.184 millones a \$6.069 millones.
- El activo corriente crece el 16,4 %, al pasar de \$6.586 millones a \$7.670 millones.
- Los activos totales crecen 4,1%, al pasar de \$27.591 millones a \$ 28.744 millones.
- El pasivo crece 19, 8%, al pasar de \$438 millones a 525millones.
- El Activo Neto crece 3,9%, al pasar de \$ 27.152 millones a \$28.218 millones
- Se cedieron 264 derechos de uso en el año 2.018; en el 2.017 habíamos cedido 344. Esa disminución de 80 bienes nos afectó el cumplimiento del presupuesto y por lo tanto unos mejores indicadores
- Los ingresos por este rubro fueron de \$ 1.039 millones con un decrecimiento del 10,9%.
- Contamos con un inventario de 344 bienes al cierre del año, lo que representa unos 13 meses de ventas. Se han habilitado algunas bóvedas de arrendamiento para cesión lo que nos puede mejorar los indicadores del año 2.019.

4. PROYECTOS REALIZADOS

INFRAESTRUCTURA

Los hechos más importantes que tuvieron lugar en la infraestructura física del Cementerio fueron los siguientes:

- Se terminó el salón de reuniones del tercer piso para poder desarrollar las actividades del museo.
- Se remodeló la Galería San Ignacio; se le cambió piso y se instalaron domos.
- Se instalaron pasamanos en las Galerías San Ignacio y El Carmen.
- Se realizó el sellamiento del aljibé y se obtuvo la aprobación por parte del área metropolitana.
- Se realizaron los estudios isocinéticos de los hornos cumpliendo con la normatividad en la materia.
- Se realizó cambio de iluminación de la entrada principal y se reforzó la de las galerías para los eventos nocturnos.
- Se cambió el mobiliario del comedor de los empleados.
- Se inició el arreglo de los techos de la rotonda central Galerías San Pedro y San Pablo.

INFORMÁTICA

- Se instalaron cámaras de video en el horno crematorio para controlar proceso.
- Se contrató con UNE el servicio de DataCenter para alojar el Software de Gestión Funeraria: Esto nos permite tener respaldo de la información con mayor frecuencia que la actual.
- Se está desarrollando el software para la implementación de facturación electrónica con la firma Dispapeles.
- Se cambió el hosting donde se aloja la nueva página web del Cementerio que fue desarrollada por la firma Globoavans.
- Se instaló un monitor en el área de servicios para suministrar información a los usuarios relacionados con el obituario y con mensajes corporativos.

COMUNICACIONES

- Se trabajó en el posicionamiento de marca en medios de comunicación con 50 publicaciones durante el año, en medios locales y nacionales, tales como como El Tiempo, El Colombiano, El Mundo, Minuto 30, Teleantioquia, Canal Caracol y RCN Radio, entre otros, lo que nos posiciona con alrededor de 5 publicaciones mensuales.
- Redes sociales: En Facebook, obtuvo un crecimiento del 19% con 3159 seguidores más en la página, con 450 publicaciones, así como 300 seguidores más en twitter, llegando a posicionarse como los medios por donde más se convoca público para los diferentes eventos, según encuestas

RECURSOS HUMANOS

BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS

Durante el año 2.018 se concedieron los siguientes auxilios a los empleados:

- Durante el año 2.018 la Fundación concedió auxilios a los trabajadores por valor de \$ 108,2 millones discriminados de la siguiente manera.
- Por Préstamo común y reforma de vivienda \$ 54,7 millones y se beneficiaron 25 personas.
- Para prestamos educativos \$ 26,5 millones y se beneficiaron 16 personas.
- Beneficios extralegales por valor de \$192,9 millones, representados en los siguientes conceptos: Prima de vacaciones, bonificaciones septiembre y noviembre, aguinaldo en diciembre. Beneficiados 50 empleados.
- Para auxilio lentes \$ 2,7 millones y se beneficiaron 12 personas

CONTRATACION

Se realizaron las siguientes vinculaciones a través del año:

Asistente de museo: nuevo cargo, Tecnóloga en Organización de eventos.

Administrador del Cementerio: Administrador de empresas agropecuarias con 7 años de experiencia en el sector funerario. Para reemplazar al administrador fallecido en el ejercicio del cargo.

Asistente de Sistemas: cargo nuevo Estudiante últimos semestres de Ingeniería de sistemas, con experiencia en lenguaje de programación y soporte técnico.

CAPACITACIONES.

Se realizaron 213 horas de capacitación. Fueron 43 temas diferentes las cuales cubren en gran porcentaje las necesidades del personal administrativo y operativo.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cuanto al Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, se dio inició a la construcción del Plan de Acción 2.018, contemplando la priorización en los ejes de capacitación, reentrenamiento, uso de EPP y barreras de prevención de accidentalidad (Autocuidado, cultura del reporte de incidentes y promoción de actos seguros).

Se contrató con CCF Comfenalco la aplicación de la batería de riesgo Psicosocial según lineamientos del Ministerio de Trabajo.

Se evaluaron 14 empleados valorados por cita Psicológica personalizada, de los cuales 4 se remitieron a las EPS para dar inicio a tratamiento Psicológico. En el año 2.019 se aplicará de nuevo la batería para conocer la evolución diagnóstica.

AUSENTISMO

Durante el año 2017 se presentaron 143 días de incapacidad lo que representa una disminución de 52 días con relación al año 2.017.

5- PROYECTOS EN CURSO

- El Ministerio de Cultura nos aprobó el Proyecto para La construcción de osarios y cenizarios en la Galería El Carmen. En este momento nos encontramos en la etapa de cotizaciones para iniciar construcción.
- Construcción de cenizarios y osarios de la Galería El Carmen. Se construirá en dos etapas. El tiempo de ejecución de esta obra es de unos cuatro meses.
- Contratar diseño de la remodelación del acceso al cementerio ya que el Municipio remodelara el Parque de la Republica.
- Se contrataron los trabajos para instalación de techo de la galería 62 para corregir humedades.
- Se contrató con la firma Redyco el arreglo exterior en la carrera 50 A para corregir colectores, ya que tenemos inutilizadas aproximadamente 400 bóvedas.
- Se realizará el diagnóstico del estado de conservación de la capilla el cual será realizado por la Fundación Ferrocarril de Antioquia.

6- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Fundación Cementerio de San Pedro cumple con las leyes de derechos de autor y antipiratería, y hace un control permanente de sus equipos, impidiendo la instalación de software no autorizado. Así mismo, tiene las licencias de software debidamente legalizadas.

Se efectúan oportunamente las liquidaciones y pagos al sistema de seguridad social y parafiscal.

7- ACTIVIDAD GREMIAL

- El Director Ejecutivo Del Cementerio fue Elegido como Vicepresidente del Sector de Servicios Funerarios por un periodo de dos años
- Como tal estuvo presente en el Comité Nacional Funerario, donde se debatieron temas de interés general.
- El Ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible expidió el 30 de Noviembre del 2.018 la resolución 2267 por medio de la cual en el artículo 5

modifica la frecuencia de medición de contaminantes de hornos crematorios, los cuales se deberían hacer cada 6 meses. La medición de material particulado e hidrocarburos totales expresados como CH4 continúan cada 6 meses, el monitoreo de CO se debe hacer continuo con tomas permanentes durante la operación con registro de datos máximo cada 5 minutos y la sumatoria de Benzopireno y Dibenzo antraceno que se hacía cada 6 meses se definirá mediante el uso de las unidades de Contaminación atmosférica, con base en la metodología de cálculo establecida en la resolución; según esa metodología y de acuerdo a nuestras mediciones nos obligaría cada 3 años y no cada 6 meses. Se realizó defensa ante el Congreso de la República para que los Servicios funerarios no fueran gravados con IVA en la actual ley de financiamiento. Se logró que los servicios fueran excluidos del gravamen.

- Se realizó la décima versión del Simposio de Servicios Funerarios, un espacio de formación, relacionamiento comercial y reconocimiento empresarial que reunió 350 asistentes y 40 marcas empresariales; se entregó el reconocimiento Funerario Integral a 15 empleados del sector por su buena labor.
- Se participó en la Mesa Técnica Sectorial del Sena en la cual se trabajan procesos de profesionalización del sector, vinculación de empresarios a las mesas y talleres de perfiles y programas de formación entre otros.
- Se participa en la mesa de concertación de Zona Norte.

8- CERTIFICACIONES

Los señores Consejeros certifican que la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO cumple con los literales 4a, 4b, y 4c del artículo 1.2.1.5.1.2 del decreto 1625 de 2016, de la siguiente manera:

- Los aportes de la Fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- La entidad desarrolla una actividad meritoria de interés general y libre acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Los excedentes generados por la Fundación no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

9- PROPUESTA DE APROBACION DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2018 Y SU ASIGNACION

Más adelante presentaremos la propuesta

10- AGRADECIMIENTOS

A todos nuestros colaboradores un agradecimiento muy especial, ya que sin su trabajo y esfuerzo no sería posible desarrollar nuestra gestión.

Agradecemos también a las familias que depositan su confianza en nuestra institución, haciéndola viable; a las Funerarias, ya que sin ellas no sería posible desarrollar nuestra gestión. Y a ustedes, señoras y señores, que le dedican tiempo a contribuir con esta bella obra, que con su actividad meritoria tanto aporta a otras instituciones que ayudan a los sectores menos favorecidos y muchas veces olvidados de la sociedad.